

**INFORME EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

<b>ZONA :</b>			<b>3</b>		
<b>LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL EVENTO:</b>			Puyo, 22 de Febrero del 2019		
<b>RESPONSABLES:</b>					
<b>No ASISTENTES</b> (Adjuntar Registro de Asistencia)	<b>HOMBRES:</b>	173	<b>MUJERES:</b>	140	<b>TOTAL: 313</b>

**I. ANTECEDENTES**

De acuerdo a la “PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018”, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio del 19 de diciembre del 2018, mediante el cual señala en el Art. 4.- “Rendición de Cuentas.- La rendición de cuentas es un proceso participativo periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible...” al menos una vez al año se deberán realizar, será publicitada y con amplia convocatoria.

El Art. 10.- Fases para la rendición de cuentas en la fase “2. Deliberación.- Durante esta fase, los sujetos obligados y la ciudadanía dialogarán sobre la gestión de la autoridad y la información contenida en el informe Preliminar. La ciudadanía podrá presentar observaciones respecto del informe preliminar. En caso de que se presente, los sujetos obligados deberán absolverlas de forma motivada; o de considerarlo pertinente, establecerán un cronograma de implementación para ejecutar las observaciones. Respecto de etas últimas, se informarán en el siguiente Informe de Cuentas.”

Con estos antecedentes, la Ministra de Salud Pública reitera la obligatoriedad que cada EOD y adscrita tiene para realizar el proceso anual de rendición de cuentas de acuerdo a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su Art. 11, párrafo segundo indica: “En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información”.

**II. OBJETIVO**

Rendir cuentas a la ciudadanía

Dar cumplimiento con el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), e informar y socializar a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas sobre los servicios, acciones, resultados alcanzados durante el año 2018 en la Coordinación 3-Salud.

**III. DESARROLLO DEL EVENTO**

**EVENTO PARTICIPATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS-COORDINACIÓN 3 DE SALUD 2018**

El Evento zonal de Rendición de cuentas se desarrolló en el Auditorio de la Universidad Estatal Amazónica de la ciudad del Puyo con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Saludo y bienvenida a los presentes a cargo del Ing. Marco Chávez, Director Zonal de Planificación.
3. Socialización sobre la Metodología a cargo del Ing. David Ortiz, director Zonal de Promoción de la Salud en

donde da a conocer que posterior a la socialización del informe por parte de la autoridad zonal, se conformarán cuatro grupos de trabajo en donde se realizará la concertación con los procesos Agregadores de Valor de acuerdo a los colores de tarjetas que fueron entregados en el ingreso al evento; distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO	PROCESO	COLOR DE TARJETA	VEEDOR CIUDADANO
1	Promoción	Azul	Sr. Julio Guerrero
2	Provisión	Verde	Sr. Darío Paredes
3	Vigilancia	Amarillo	Srta. Jhoselyn Chávez
4	Gobernanza	Blanco	Sra. Livia Mainato

En cada Grupo se informará la gestión realizada, preguntas, compromisos institucionales y ciudadanos en un tiempo de 25 minutos luego los presentes nuevamente se trasladaran al auditorio en donde se abrirá el foro.

4. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas a cargo del Dr. Cesar Molina, Coordinador 3-Salud quien da a conocer que se ha invertido en Salud Pública **\$231,3 millones** de los cuales **\$21,8 millones** han sido invertidos en medicamentos y dispositivos.
- En el presente año se realizaron más 5,1 millones de consultas. Se ha intervenido en 25 Centros de Salud; 4 Centros de Salud puestos en funcionamiento (Calpi, Santas Rosa, Toñampare y Guangaje); 7 Centros de Salud repotenciados ( Sigchos, Canchagua, José Guango, Pilaló, Puruhay San Gerardo, Rumicorral y Sibambe); Entrega de Equipamiento a 8 Hospitales ( Rafael Ruíz, Latacunga, Ambato, Riobamba, Pediátrico, Geriátrico, Publio Escobar y Puyo).
  - **5.467** Acciones de Promoción de la Salud Mental; **426** Establecimientos Públicos y Privados, Declarados Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco; **16** GADS Municipales adheridos al programa municipios saludables; **2** GADS Municipales certificados en el programa (GADM de Riobamba, promotor de la Salud, GADM de Ambato, garante de la Salud); 382 parteras legitimadas; **231** Comités Ciudadanos Locales de Salud conformados con planes locales de salud implementados; **5.023** Integrantes de Comités Ciudadanos Locales de Salud capacitados en Escuelas de Participación Ciudadana; **57** Establecimientos de Salud certificados como Servicios Inclusivos dentro de las Tipología A, B y C. Etapa: Inicial, Satisfactoria y Óptima; **1** Lactario institucional implementado y **3** empresas amigas de la lactancia; **2** Bancos de leche humana con una atención a 13.064 personas; **72** Restaurantes certificados con responsabilidad nutricional.
  - **484.600** dosis de vacunas aplicadas (esquema regular); **16.550** casas intervenidas con aplicación de biolarvicidas; **8.940** fumigaciones intradomiliarias; **4.050** entregas de toldos; **260** casos se diagnosticaron en el año 2018 (250 son casos nuevos); **68.080** Tamizajes realizados en el 2018; **47.000** Tamizajes realizados a mujeres embarazadas en el 2018.
  - Microredes Distritales: 19 conformadas; **24 Hospitales prestadores de salud RPIS** ( III Nivel: 2, Generales: 6, Básicos: 16) ; **6 Hospitales prestadores de salud RPC** ( III Nivel: 1, Generales:2 Básicos: 3); Sensibilización a **11.096** personas a nivel zonal ; Transfusión de **14.388** hemocomponentes sanguíneos.

5. Conformación de Mesas de Trabajo

**GRUPO 1 PROMOCIÓN**

**a) ¿Qué servicios conocía usted de lo presentado por la institución?**

El Centro Especializado de tratamiento a personas con consumo problemático y alcohol y otras drogas. (CETAD).

Centros de Salud tipo A, B y C

**b) ¿Cómo se enteró de los mismos?**

El Establecimiento de Salud ha venido realizando varias actividades a favor de la salud como: procesos de capacitación, ferias, casas abiertas.

**c) ¿Ha participado Usted en alguna actividad de las presentadas en la rendición de cuentas?**

Se ha venido participando como representante de los Comités Ciudadanos Locales de Salud, vigilancia comunitaria, se ha participado en la campaña dona sangre y la IV fase de las Escuelas de Participación Ciudadana.

**d) ¿Inquietudes Ciudadanas?**

– En qué lugares se puede proporcionar leche humana materna para los bebés de las madres que no disponen de mucha leche.

– Que personas que pueden donar leche humana, que parámetros deben cumplir?

– Según qué criterio el Call, Center agenda los turnos para los pacientes en el centro de salud?

– Que se está haciendo para mejorar el servicio de agendamiento?

**e) ¿Cuál es su compromiso ciudadano respecto al tema abordado en el taller?**

Trabajar conjuntamente con los profesionales de la salud en actividades de Promoción de la Salud.

**f) ¿Cuáles son los compromisos institucionales generados en el taller?**

Capacitar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable y evitar la presencia de enfermedades.

**GRUPO 2 PROVISIÓN**

**a) ¿Qué servicios conocía usted de lo presentado por la institución?**

– El Centro Especializado de tratamiento a personas con consumo problemático y alcohol y otras drogas. (CETAD) y varios centros de salud que brindan una atención integral a usuarios.

– Ayudas técnicas a personas con discapacidad y atención a grupos vulnerables.

**b) ¿Cómo se enteró de los mismos?**

– Se enteraron de los servicios en los Establecimientos de Salud

**c) ¿Ha participado Usted en alguna actividad de las presentadas en la rendición de cuentas?**

– Han participado en el lanzamiento del Médico del Barrio

**d) ¿Inquietudes Ciudadanas?**

– Que Centros de Salud están considerados para la repotenciación?

– Los Hospitales y Centros de Salud contarán con nuevas ambulancias?

– Como mejorar con el proceso de agendamiento?

– Se solicita cursos de relaciones humanas dirigido a profesionales de salud y usuarios

– Se seguirá brindando una atención prioritaria a los grupos vulnerables?

**e) ¿Cuál es su compromiso ciudadano respecto al tema abordado en el taller?**

– Los Comités Ciudadanos Locales de Salud socializarán los diferentes programas y servicios que realizan los establecimientos de salud como también los niveles de atención del MSP.

– Los CCLS socializarán en las comunidades las ventajas de la Estrategia Médico del Barrio; mismo que va



dirigido a grupos vulnerables.

– Informar y concientizar a la ciudadanía sobre el flujo de atención a los Establecimientos de Salud

**f) ¿Cuáles son los compromisos institucionales generados en el taller?**

- Realizar el seguimiento y fortalecimiento en los Establecimientos de Salud
- Trabajar en la campaña Hagamos un Trato por un Buen Trato.

**GRUPO 3 VIGILANCIA**

**a) ¿Qué servicios conocía usted de lo presentado por la institución?**

– Los asistentes conocían de los servicios socializados por difusión en los Establecimientos de Salud.

**b) ¿Cómo se enteró de los mismos?**

– El mero hecho de vivir en una zona endémica se ha venido trabajando conjuntamente con los profesionales de la salud en la prevención de ciertas enfermedades como: dengue, zika y chikungunya.

**c) ¿Ha participado Usted en alguna actividad de las presentadas en la rendición de cuentas?**

– Si en campañas puerta a puerta para la prevención de dengue, zika y chikungunya; en las fumigaciones, reuniones intersectoriales.

**d) ¿Inquietudes Ciudadanas?**

- Porque existe aún marginación en los Establecimientos de Salud?
- ¿Cómo se ha atendido a las mujeres embarazadas y a los niños en las escuelas?
- ¿Por qué tardan las ambulancias en atender las emergencias?
- Las pruebas de VIH se pueden realizar por demanda espontánea?
- ¿Qué posibilidad hay que los médicos rurales permanezcan 24 horas al día en los establecimientos de salud?
- Se puede construir una nueva infraestructura, cuando ya no abastece la demanda

**e) ¿Cuál es su compromiso ciudadano respecto al tema abordado en el taller?**

- Utilizar correctamente los insumos entregados a las comunidades como toldos y mosquiteros para la prevención de enfermedades vectoriales y darles mal uso como por ejemplo redes de pesca.
- Organización interna de las comunidades para poder asistir a las atenciones en los establecimientos de salud más cercanos y no solos esperar que los profesionales de la salud los visiten.

**f) ¿Cuáles son los compromisos institucionales generados en el taller?**

- Coordinar a los profesionales de la salud con la comunidad para asegurar el acceso a todos los servicios brindados por el MSP.
- Informar los horarios de atención en los diferentes establecimientos de salud según su tipología mediante un plan de comunicación masivo dirigido a la comunidad.

**GRUPO 4 GOBERNANZA**

**a) ¿Qué servicios conocía usted de lo presentado por la institución?**

– Los ciudadanos conocían del servicio transnacional del Hospital Básico de Baños

**b) ¿Cómo se enteró de los mismos?**

– Se enteraron del servicio por medio de la derivación realizada por la RPIS y RPC.

**c) ¿Ha participado Usted en alguna actividad de las presentadas en la rendición de cuentas?**

La mayor parte de participantes era la primera vez que participaron de la Rendición de Cuentas en la ciudad del Puyo

**d) ¿Inquietudes Ciudadanas?**

- Se pueden realizar convenios con prestadores de la RPIS y PPC
- Cuál es la diferencia entre emergencia y urgencia? ¿Cuál es la más priorizada?
- Se puede suprimir las matrices e informes que realiza el personal de salud para que de esta manera

puedan atender a más pacientes?

**e) ¿Cuál es su compromiso ciudadano respecto al tema abordado en el taller?**

– Socializar los servicios que brinda el MSP a nuestros familiares, comunidades con el objetivo de replicar la información para evitar de esta manera que paguen en clínicas privadas por un servicio que existen en los Establecimientos de Salud.

**f) ¿Cuáles son los compromisos institucionales generados en el taller?**

– Generar un ambiente de respeto, confianza estableciendo un Buen Trato entre los Profesionales de la Salud, pacientes y usuarios.

**6. Plenaria en donde los ciudadanos realizan a la autoridad zonal las siguientes preguntas?**

- ¿Qué personas que pueden donar leche humana, que parámetros deben cumplir?
- ¿Cómo mejorar con el proceso de agendamiento?
- ¿Las pruebas de VIH se pueden realizar por demanda espontánea?
- ¿Se puede suprimir las matrices e informes que realiza el personal de salud para que de esta manera puedan atender a más pacientes?

**7. Himno al Puyo**

**CONCLUSIONES:**

- 1) En la Rendición de Cuentas de la Coordinación 3 de Salud se contó con la participación activa de la ciudadanía; quienes testificaron el trabajo y resultados alcanzados durante el año 2018 y a la vez ratificaron su compromiso de trabajo a favor de la salud.
- 2) La Rendición de Cuentas y las mesas de concertación con la participación ciudadana es un proceso de vital importancia para el Ministerio de Salud Pública; el cual permite fortalecer el Sistema de Salud para el cumplimiento de la Política Pública.
- 3) Los Trabajo en los diferentes grupos, permitió retroalimentar a la ciudadanía a fin de que ellos conozcan la gestión que realizan cada uno de los procesos agregadores de valor de la Coordinación 3-Salud del MSP.

**ANEXO FOTOGRÁFICO**





	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
<b>Elaborado:</b>	Dra. Mónica Peralta Nogales	Esp. Derechos Humanos, Interculturalidad y Participación Social en Salud.	
<b>Revisado:</b>	Dra. Lady Zamora Cifuentes	Directora Zonal del Proceso de Promoción de la Salud e Igualdad	
<b>Aprobado:</b>	Dra. Lady Zamora Cifuentes	Directora Zonal del Proceso de Promoción de la Salud e Igualdad	

